

Núm.	Nombre del solicitante	Folio de solicitud:	Fecha de Solicitud:	Contenido de la solicitud	Respuesta textual otorgada:
36)	C. lourdesmb murguia brust	01225919	23/08/2019	Quisiera saber la cantidad de la retención del Impuesto sobre la Renta sobre las remuneraciones pagados al personal subordinado separados por recursos propios y recursos federales y así la sumatoria cual halla sido la efectivamente enterado en las declaraciones mensuales.	Fecha fin: 02/09/2019 13:55 Favor de consultar la respuesta a lo solicitado por Usted. (Nombre de archivo anexo "01225919 Respuesta.pdf"). Debido a las características del sistema, se le envían agrupados en un archivo con la finalidad de que tenga los datos tanto en forma digital como en el digitalizado que expide el servidor público que le pone a disposición la respuesta. Nombre de archivo de grupo "01225919 Respuesta.zip" Contenido.-" 01225919 Respuesta.pdf"
37)	C. Claudia Elizabeth Cuéllar Ochoa	01349619	19/09/2019	1.Su municipio cuenta con la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Fecha en que se instaló. 2.Mencione el nombre del titular y correo de contacto del responsable de Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de su municipio. 3.Su municipio cuenta con el Sistema Municipal de Protección integral, fecha se creó e instalo. Políticas publica y/o programas se han diseñado, ejecutado y dado seguimiento, para garantizar a NNYA el ejercicio pleno de sus derechos. 4.Mencione el nombre del titular, correo de contacto y/o del titular y/o del secretario(a) ejecutivo(a) del Sistema de Protección de los Derechos de NNYA en el municipio. 5.Medidas que se han tomado para prevenir, atender y sancionar los casos en que NNYA se vean afectados por el	Fecha fin: 30/09/2019 Favor de consultar la respuesta a lo solicitado por Usted. (Nombre de archivo anexo "01349619 Respuesta.pdf"). Debido a las características del sistema, se le envían agrupados en un archivo con la finalidad de que tenga los datos tanto en forma digital como en el digitalizado que expide el servidor público que le pone a disposición la respuesta. Nombre de archivo de grupo "01349619 Respuesta.zip" Contenido.-" 01349619 Respuesta.pdf"

-Historial de solicitudes de información pública-

AÑO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL:
Solicitudes emitidas	11	10	14	208	50	57	37	387

Anexo de PM/UT/224/2019
01 de Septiembre al 31 de Septiembre 2019. Hoja 1 de 4

				<p>descuido, la negligencia y cualquier tipo de castigo corporal;</p> <p>6. Medidas que se han tomado para prevenir, atender y sancionar los casos en que NNyA se vean afectados por El abandono o abuso físico, psicológico o sexual, la explotación sexual o de cualquier otro tipo;</p> <p>7. ¿Cuál es la forma en que desde el municipio se considera el enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género, el enfoque de infancias y juventudes?</p> <p>8. ¿El municipio tiene un programa municipal para participar en el diseño del Programa Estatal para la atención de niñas, niños y adolescentes?</p> <p>9. ¿El municipio cuenta un Programa Municipal de Protección a NNyA?</p> <p>10. ¿Qué tipos de acciones de difusión realizar que promuevan los derechos de NNyA en el municipio, para que estos sean plenamente conocidos y ejercidos?</p> <p>11. ¿De qué manera el municipio Promueve la libre manifestación de ideas de niñas, niños y adolescentes en los asuntos municipales?</p> <p>12. ¿El municipio cuenta con un enlace entre la administración pública municipal y niñas, niños y adolescentes que deseen manifestar inquietudes?</p> <p>13. ¿De qué manera el municipio recibe quejas y denuncias por violaciones a los derechos contenidos en la presente Ley General de NNyA?</p>	
--	--	--	--	---	--

-Historial de solicitudes de información pública-								
AÑO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL:
Solicitudes emitidas	11	10	14	208	50	57	37	387

				<p>14. Manera en que se canalizan las quejas o denuncias por violaciones a los derechos de NNA a la Procuraduría de Protección de NNA del Estado.</p> <p>15. Forma en que desde el municipio se auxilia y se coordinan las acciones con la PPNA del Estado.</p> <p>16. Con cuántos convenios de coordinación con las autoridades competentes, así como con otras instancias públicas o privadas, cuenta el municipio para la atención y protección de NNA; y con quiénes se realizaron.</p> <p>17. El municipio cuenta con protocolos específicos para la atención de NNA que autoricen las instancias competentes de la federación y el estado.</p> <p>18. Forma en que se difunde y aplican los protocolos específicos sobre NNA que autoricen las instancias competentes de la federación y el estado.</p> <p>18. De qué forma el municipio se coordina con las autoridades de los tres órdenes de gobierno para la implementación y ejecución de las acciones y políticas públicas.</p> <p>19. De qué forma desde el municipio se coadyuvar en la integración del sistema de información a nivel nacional de NNA</p> <p>20. De qué manera desde el municipio se impulsa la participación de las organizaciones privadas dedicadas a la promoción y defensa de los derechos humanos de NNA, en la ejecución de los programas municipales, y cuál es el nombre de estas organizaciones.</p>	
--	--	--	--	---	--

-Historial de solicitudes de información pública-

AÑO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL:
Solicitudes emitidas	11	10	14	208	50	57	37	387

Anexo de PM/UT/224/2019

01 de Septiembre al 31 de Septiembre 2019. Hoja 3 de 4

				<p>21. ¿cuáles son los programas municipales que tiene el municipio para prevenir, atender y sancionar los casos en que NNyA se vean afectados por el descuido, negligencia, abandono o abuso físico, psicológico o sexual?</p> <p>22. ¿Cuáles son los mecanismos establecidos por el municipio para la transparencia y la rendición de cuentas respecto a al seguimiento y evaluación de la implementación de políticas públicas, programas y acciones gubernamentales, legislación y compromisos derivados de tratados internacionales en materia de respeto, protección, promoción y ejercicio de las NNyA?</p> <p>23. De qué manera el municipio promueve el establecimiento de presupuestos destinados a la protección de NNyA El acceso a la información pública es gratuito, la reproducción en copias simples, certificadas o cualquier otro soporte tiene un costo conforme a las disposiciones legales aplicables.</p> <p>24. De qué manera el municipio promueve el establecimiento de presupuestos destinados a la protección de NNyA El acceso a la información pública es gratuito, la reproducción en copias simples, certificadas o cualquier otro soporte tiene un costo conforme a las disposiciones legales aplicables.</p>	
--	--	--	--	--	--

-Historial de solicitudes de información pública-								
AÑO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL:
Solicitudes emitidas	11	10	14	208	50	57	37	387

Anexo de PM/UT/224/2019
01 de Septiembre al 31 de Septiembre 2019. Hoja 4 de 4